

Córdoba, mayo de 2012

REF.: **PREMIOS ACORCA 2012**

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos hacerles saber que estamos organizando la 17° Edición correspondiente a los **PREMIOS ACORCA 2012**, llevando a la práctica la idea de estimular la producción de programas de televisión por cable.

En tal sentido, les hacemos llegar el Reglamento con las bases para participar en el certamen y la solicitud de inscripción.

La entrega de premios se realizará el **13 de Octubre** del presente año, en el marco de una reunión convocada a tal efecto.

El material a concursar debe enviarse a nuestra sede social sito en Belgrano 2106-B° colinas de Vélez Sarsfield, en las condiciones estipuladas en el Reglamento y solicitud de inscripción, **hasta el día 24 de Agosto de 2012.**

Les invitamos a participar en este concurso, destinado a destacar y prestigiar nuevamente la producción de programas de TV por Cable.

Cordiales saludos.

# P R E M I O S A C O R C A 2 0 1 2

## R E G L A M E N T O

### 1.- OBJETIVO:

Contribuir al desarrollo y difusión de las mejores producciones provinciales de programas de televisión por cable, reconociendo a la actividad como un medio de comunicación social, representativo de la comunidad donde funciona. También facilitar el conocimiento e intercambio de esas producciones, entre los canales que operan en nuestro ámbito regional.

### 2.- PROPUESTA:

Realizar un certamen anual, que premie a las mejores producciones televisivas de cable, por géneros y categorías.

### 3.- GÉNEROS A CONCURSAR:

- 3a. Periodístico de Opinión
- 3b. Periodístico Informativo
- 3c. Periodístico de Investigación
- 3d. Deportivo
- 3e. De Interés General
- 3f. Educativo - Cultural
- 3g. Salud
- 3h. Agrario o Rural
- 3i. Producción Publicitaria -
- 3j. Institucional - Promocional De Cable (Programación Propia y Marca)
- 3k. Programa para la mujer
- 3l. Documental
- 3m. Musical
- 3n. Ficción
- 3ñ. Infantil
- 3o. Entretenimiento
- 3p. Programa Especial
- 3q. Mejor Conducción Femenina
- 3r. Mejor Conducción Masculina
- 3s. Mejor Edición y Puesta al Aire

Si el jurado considera oportuno habilitar un género específico, a causa de un trabajo presentado que no se puede aplicar a los anteriormente determinados, lo realizará conforme acuerdo unánime de todos sus miembros.

#### 4.- CATEGORÍAS

Se otorgaran premios en tres categorías, establecidas en base a la cantidad de habitantes de las localidades asiento de los canales de cable (según **CENSO PROVINCIAL 2008**), a saber:

Categoría 1: Hasta 7.000.- habitantes

Categoría 2: Desde 7.001.- hasta 25.000.- habitantes

Categoría 3: Más de 25.001.- habitantes

Si un programa es emitido en más de una localidad se sumarán las cantidades de habitantes de cada lugar para determinar la categoría.

#### 5 - CRITERIOS DE ELECCIÓN:

Podrán participar este año todos los programas producidos y emitidos por cable, desde el **01 De Junio 2011 hasta el 31 De Julio 2012**

Serán aceptadas coproducciones de sistemas de cable.

Se entiende por coproducción:

- a) los programas producidos como resultado de la asociación de un cable con una o varias productoras locales o viceversa. Local se define como cualquier individuo/organización que resida, trabaje o esté ubicado en el Área de permiso del cable, otorgado por el ASFCA.
- b) la forma y el contenido del programa debe ser dictado por el sistema de cable local, o debe ser el resultado de una colaboración creativa entre los socios.

#### 6 - COSTO DE INSCRIPCIÓN DEL MATERIAL

Para las empresas **asociadas** a ACORCA y con su cuota al día la participación de cada programa es: Categoría 1: \$ 60.- Categoría 2: \$ 80 Categoría 3: \$ 100

Para los **no** asociados cada programa a participar tiene un costo de Categoría 1: \$ 80 Categoría 2: 100 - Categoría 3 \$ 120 .-

**Muy importante: a partir del sexto trabajo presentado descuento adicional del 20%.**

Aclaración: el costo abarca los tres trabajos que se deben presentar obligatoriamente.

Ante la presentación de 3(tres) trabajos diferentes del Género Producción Publicitaria y Promocional - Institucional, el costo de participación será equivalente al valor de un trabajo (3x1)

**El valor de la inscripción deberá abonarse junto con la presentación del trabajo a concursar.**

(Para coordinar la forma de realizar el pago comunicarse telefónicamente con ACORCA)

#### 7.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

hasta el 24 de Agosto de 2012.

- a) Cada solicitud de inscripción debe ser completada y firmada. (Usar el formulario anexo a este Reglamento o fotocopia).
- b) Es imprescindible acompañar a cada solicitud una breve reseña explicativa del material presentado (no más de una página).
- c) Cualquier dato falso proporcionado por el participante y/o el no cumplimiento de los requisitos del Reglamento, será causal de descalificación.

#### 8.- REQUERIMIENTOS DEL DVD+R:

La presentación se hará en DVD + R de una calidad técnica buena. En la caja del DVD se debe indicar el nombre del canal del cable, del programa, del género y de la categoría. **No** colocar rótulos en el DVD por cuestiones de lectura de este. Deberán estar con su menú correspondiente y deben leerse en un reproductor hogareño.

Deberán enviarse **3 programas completos de emisiones diferentes - SIN LOS COMERCIALES -** Solo se podrá enviar un único programa en aquellos casos que sean emisiones especiales (**genero 3I-3j o 3p**).

\* Las producciones publicitarias y promocionales se reproducirán en su duración originaria.

#### 9.- CRITERIO DE JUICIO:

Todas las solicitudes que hayan cumplimentado los requisitos establecidos en el Reglamento serán aceptadas para la preselección. La misma estará a cargo de un Jurado que seleccionará las obras en cada género y categoría, de las que podrá surgir un ganador por géneros y categoría, elegido por el Jurado en pleno.

El Jurado, designado por la Comisión Directiva de ACORCA, en consulta con la Comisión Asesora del Certamen, podrá decidir el cambio de género en aquellos programas que así lo requieran, de acuerdo con la temática predominante.

Las decisiones del Jurado son inapelables.

En la selección se pondera: calidad de la producción, realización creativa, correcto manejo del lenguaje televisual, seriedad en el tratamiento de los contenidos, originalidad temática y realizativa, criterio estético acorde a las características de la producción, estilo de conducción, valorización del contexto cultural y social, diversidad de fuentes informativas, capacidad investigativa, análisis crítico, correcta dirección, edición ajustada al programa presentado, trabajo de producción, y otros aspectos que el jurado considere pertinentes.

#### 11.- PREMIOS Y DIPLOMAS:

Se entregará un premio a los ganadores, por género y categoría, y diplomas a los nominados. Además el jurado podrá entregar, si lo considera, menciones especiales a aquellos programas que por una razón u otra lo merezcan.

Se otorgará el **ACORCA de ORO**, premio especial a la mejor producción que surge de la selección del grupo de ganadores, sin distinción de género o categoría.

# PREMIOS ACORCA 2012

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

1 . <u>DENOMINACIÓN DE PROGRAMA:</u>
2 . <u>G E N E R O :</u>
3. <u>CATEGORÍA:</u>
4. <u>CANAL EMISOR: NOMBRE:</u>
DIRECCIÓN:
LOCALIDAD:
CONTACTO:
TELEFONO: FAX:
E-MAIL:
5. LOCALIDADES DONDE ESTE PROGRAMA ES EMITIDO:
6. AREA DE COBERTURA DEL CANAL:
7. FECHAS DE EMISIÓN:
8. SISTEMA DE GRABACIÓN:
9 <u>DURACION TOTAL:</u> <u>BLOQUES:</u> <u>DURACIÓN C/BLOQUE:</u>
10. <u>PRODUCTOR/A:</u>
11. <u>COPRODUCCIÓN:</u>
12. <u>AUTOR/GUIONISTA:</u>
13. <u>DIRECTOR REALIZADOR:</u>
14. <u>CAMAROGRAFO/S:</u>
15. <u>SONIDISTA/MUSICALIZACION:</u>
16. <u>CONDUCTOR/PRESENTADOR/LOCUCIÓN:</u>
17. <u>PROTAGONISTA/S:</u>
18. <u>OTROS:</u>
NOTA: Esta solicitud deberá ser completada y enviarse a ACORCA, conjuntamente con el material a concursar y la sinopsis del programa, <u>hasta el día 24 de Agosto 2012.-</u>
NO SE ACEPTARA MATERIAL RECIBIDO CON POSTERIORIDAD A ESA FECHA.

.....  
Firma responsable/sello